

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DE LOS  
ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DEL CENTRO  
REGIONAL GIRARDOT-UNIMINUTO QUE LIMITAN SU INSERCIÓN AL  
MERCADO LABORAL**

**OSORIO PATIÑO CLAUDIA YANETH**

**Trabajo de grado para optar al título de Contador Público**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
SEDE CUNDINAMARCA CENTRO REGIONAL GIRARDOT  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CONTADURÍA PÚBLICA  
GIRARDOT, COLOMBIA**

**2019**

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DE LOS  
ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DEL CENTRO  
REGIONAL GIRARDOT-UNIMINUTO QUE LIMITAN SU INSERCIÓN AL  
MERCADO LABORAL**

**OSORIO PATIÑO CLAUDIA YANETH**

**Trabajo de grado para optar al título de Contador Público**

**TRUJILLO PRADA MARIELA ANDREA**

Magíster en Dirección y Administración de Empresas, Contador Pública

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
SEDE CUNDINAMARCA CENTRO REGIONAL GIRARDOT  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CONTADURÍA PÚBLICA  
GIRARDOT, COLOMBIA**

**2019**

### **Dedicatoria**

Este proyecto lo dedico primero a Dios, quien me ha iluminado y me ha dado la fuerza para seguir adelante; a mi familia, mi esposo Duvan, mis hijos Sara, Santiago y Luisa, quienes me han tenido paciencia, me han apoyado y han estado conmigo en todo momento. A quienes amo con todo mi corazón. A todos mis profesores que me han acompañado y enseñado durante toda mi carrera profesional, especialmente a las profesoras Mariela Trujillo y Maira Rodríguez quienes con su paciencia y enseñanzas me han apoyado en este proyecto.

*Claudia Yaneth Osorio Patiño*

### **Resumen**

Este proyecto presenta un análisis de los estándares que regulan la formación en el programa de contaduría pública, teniendo en cuenta la normatividad internacional, nacional e institucional que rige la formación profesional; la estructura y resultados de las pruebas SABER PRO practicadas a los estudiantes del programa en los años 2016, 2017 y 2018 y los requerimientos que les son exigidos a los graduados para su inserción al mercado laboral. La finalidad del escrito es determinar y evaluar las falencias que presentan los estudiantes del programa de Contaduría Pública dentro de los procesos de aprendizaje de la contabilidad y como estas pueden afectar el desarrollo de las competencias tanto genéricas como específicas.

Al finalizar el proyecto, se reflejan falencias que pueden afectar el desempeño de los graduados a nivel personal y profesional en las organizaciones. Como la capacidad para la lectura crítica, la interpretación de la información, la dificultad en inglés, el desconocimiento de la normatividad que rige la profesión, la concepción de la contabilidad como técnica, el sentido social de la profesión y la investigación como medio para que la profesión avance.

Se recomienda para futuras investigaciones aplicar un instrumento que pueda identificar falencias específicas en los procesos de aprendizaje propios de los estudiantes del Centro Regional Girardot, revisar los postulados que rigen la formación profesional y diseñar estrategias que permitan mejorar el desempeño en las pruebas SABER-PRO en los módulos que presentan un menor puntaje, de tal manera que se procure por un mejoramiento para el programa que trascienda.

**Palabras Clave:** Estrategias, educación contable, competencias, Contaduría Pública, estándares.

### **Abstract**

This project presents an analysis of the standards that regulate training in the public accounting program, from international, national and institutional standards; the structure and results of the SABER-PRO test practiced of the students of the program in 2016, 2017 and 2018. Likewise, requirements those are required of graduates for insertion to the labor market. The purpose of the writing is to determine and evaluate the shortcomings evidenced the students of the public accounting program inside the accounting learning processes and how these difficulties can affect the development as generics as specifics that may limit your professional practice.

At the end of the project, flaws are reflected that may affect the performance of graduates on a personal and professional level in organizations. As the capacity for critical reading, the interpretation of the information, the difficulty in English, ignorance of the regulations governing the profession, the conception the accounting as a technique, the social sense of the profession and research as a means for the profession advances.

It is recommended for future research to apply an instrument that can identify specific shortcomings in the learning processes of the Girardot Regional Center students, review the postulates governing professional training and design strategies to improve SABER-PRO test performance in the modules that have lower score, in such a way that it seeks an improvement for the program that it transcends.

**Keywords:** strategies, accounting education, competitions, public accounting, standards.

## Tabla de Contenido

<b>1. Planteamiento del Problema .....</b>	<b>12</b>
1.1. Pregunta de investigación .....	12
1.2. Formulación del Problema .....	12
<b>2. Justificación .....</b>	<b>14</b>
<b>3. Objetivos de la Investigación .....</b>	<b>16</b>
3.1. Objetivo General .....	16
3.2. Objetivos Específicos .....	16
<b>4. Marco referencial.....</b>	<b>18</b>
4.1. Estado del Arte (Antecedentes) .....	17
4.2. Marco Teórico.....	18
4.3. Marco Histórico .....	21
4.4. Marco Conceptual .....	22
4.5. Marco Legal .....	26
<b>5. Metodología .....</b>	<b>27</b>
5.1. Tipo de estudio/alcance.....	27
5.2. Población objeto de estudio .....	27
5.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	27
5.4. Técnicas de análisis de la información .....	28
5.5. Fuentes de informaciones secundarias .....	28
5.5.1. Fuentes Secundarias .....	29
5.6. Breve descripción de las fases del proyecto .....	29
<b>6. Resultados .....</b>	<b>52</b>
6.1. Análisis de criterios.....	53
<b>7. Discusión de resultados.....</b>	<b>57</b>
<b>8. Conclusiones .....</b>	<b>58</b>
<b>9. Recomendaciones .....</b>	<b>59</b>

**10. Referencias Bibliográficas..... 61**

**Lista de Ilustración**

Ilustración 1 Resultados pruebas SABER-PRO 2016-2017 nacional.....	42
Ilustración 2 Resultados Razonamiento Cuantitativo 2016-2017 nacional .....	43
Ilustración 3 Resultados comunicación escrita 2016-2017 nacional .....	43
Ilustración 4 Resultados lectura crítica 2016-2017 nacional .....	44
Ilustración 5 Resultados competencias ciudadanas 2016-2017 nacional .....	44
Ilustración 6 Resultados inglés 2016-2017 nacional .....	45
Ilustración 7 Resultados competencias específicas 2016-2017 .....	46
Ilustración 8 Resultados comparativo nacional competencia genérica 2016-2017-2018.....	48



**Lista de Tablas**

<b>Tabla 1: Fases del proyecto de investigación.....</b>	<b>29</b>
<b>Tabla 2: Cuadro comparativo estándares .....</b>	<b>36</b>
<b>Tabla 3: Rango de puntaje por módulo .....</b>	<b>41</b>
<b>Tabla 4: Resultados competencias genéricas 2018 nacional .....</b>	<b>47</b>
<b>Tabla 5: Resultados competencias específicas 2018 nacional .....</b>	<b>47</b>
<b>Tabla 6: Resultados competencias genéricas Contaduría Pública Centro Regional Girardot 2016.....</b>	<b>49</b>
<b>Tabla 8: Resultados competencias genéricas Centro Regional Girardot 2018 .....</b>	<b>50</b>
<b>Tabla 9: Resultados competencias específicas Centro Regional Girardot 2018 .....</b>	<b>50</b>

## **Introducción**

El profesional en formación de contaduría pública se viene preparando para servir a una sociedad, al menos ese debiera ser el objetivo principal de cualquier estudiante universitario independiente de la carrera profesional que haya elegido. Como contadores públicos al salir de la universidad se enfrentan a un mercado laboral exigente y en constante cambio, donde cada uno afronta el que hacer de la profesión y es allí en la realidad donde se evidencian las competencias específicas con las que cuenta, pero también las falencias que quedaron del proceso de aprendizaje.

Es entonces donde el profesional debe combinar las competencias específicas y genéricas con el componente humano y ético para hacerle frente a ese nuevo reto de ejercer la profesión de Contaduría Pública. Cabe mencionar que el ejercicio de la profesión contable se desenvuelve hoy en un mundo cambiante, en lo más alto de la globalización, del avance tecnológico y de una sociedad donde la corrupción está a la orden del día; se hace necesario un profesional con conocimientos precisos del que hacer de la profesión, de la normatividad, con capacidad de análisis, pero más que eso del código de ética que lo regula.

Al hacer la revisión de algunos artículos respecto de las investigaciones que se han hecho durante los últimos cinco (5) años, se encuentran algunos autores que serán relacionados más adelante, que han hecho algunas reflexiones en torno a los retos que enfrentan los estudiantes de contaduría pública en sus procesos de aprendizaje.

Así mismo, es importante tener en cuenta que los estándares nacionales e internacionales son claros al requerir un profesional contable integral y competitivo y los resultados de las pruebas SABER PRO practicadas a los estudiantes del programa en cierta manera reflejan en los

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

puntajes obtenidos importantes dificultades a tener en cuenta en las competencias genéricas que se relacionan mucho con lo evidenciado en los trabajos investigativos revisados.

Con este proyecto se pretende hacer un análisis detallado de los estándares nacionales, internacionales e institucionales, los resultados de las pruebas saber pro de los últimos tres años y las exigencias del mercado laboral para los profesionales de contaduría pública, de tal manera que permita determinar las falencias en los procesos de aprendizaje en cuanto a las competencias genéricas y específicas que los estudiantes deben desarrollar. Así mismo, pueda ser un instrumento para que en un futuro se puedan diseñar estrategias que permitan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución.

## 1. Planteamiento del Problema

### 1.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las falencias en las competencias genéricas y específicas de los estudiantes del programa de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot-UNIMINUTO que limitan su inserción al mercado laboral?

### 1.2. Formulación del Problema

Los estudiantes de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, vienen evidenciando falencias al momento de realizar sus prácticas profesionales, más que en el desarrollo de los procesos contables en el análisis de la información y las situaciones que se les presentan a diario dentro del campo de práctica.

**Dificultades** que se reflejan desde el salón de clase, cuando deben realizar los trabajos requeridos por el profesor, realizar los informes de clase, presentar una prueba o simplemente preparar una exposición.

Así mismo, en los resultados de las pruebas SABER-PRO presentadas por los estudiantes del programa de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot- UNIMINUTO en los años 2016-2017 y 2018 se refleja que en relación a las competencias genéricas los puntajes son bajos en los módulos de lectura crítica, inglés y competencias ciudadanas respecto del grupo de referencia a nivel **nacional**.

Referente a las competencias específicas es importante señalar que los resultados son más altos que los obtenidos en las competencias genéricas, pero siguen siendo bajos respecto a los resultados por otros programas a nivel nacional. Los puntajes obtenidos por los estudiantes de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot-UNIMINUTO son similares a los obtenidos

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA por los estudiantes del programa a nivel institucional y nacional en lo referente a los módulos propios de la profesión contable.

Autores como Mira, Muñoz y Roncancio (2015), Rojas (2015), Ospina (2009), Fernández (2013), García (2009), Gaona (2016), Cassiani (2016), entre otros han evidenciado en sus trabajos investigativos las dificultades que enfrentan los estudiantes de contaduría pública en cuanto a competencias, metodologías de aprendizaje, lectoescritura, investigación y en general la situación que enfrenta la educación contable en Colombia. Estos trabajos han sido expuestos por algunos contadores públicos y docentes en su preocupación constante por llegar al estudiante y por aportar a la academia y a la disciplina contable.

Cabe señalar que dentro de los trabajos revisados se evidencia una preocupación constante porque los estudiantes comprendan la contabilidad como disciplina social y no como una mera técnica. Autores como Ospina (2009), señalan que algunos profesionales en Contaduría Pública se están preparando como técnicos más no como profesionales de la contabilidad, lo que permite señalar una falencia en el proceso de formación de los estudiantes que de alguna manera tiene consecuencias al momento de ejercer su profesión tanto para el estudiante como para la disciplina, pues esta concepción conlleva a un retroceso de la ciencia contable.

Este proyecto pretende determinar y analizar las falencias en las competencias genéricas y específicas haciendo uso de los estándares internacionales, nacionales e institucionales; los resultados de las pruebas SABER-PRO y los requerimientos del mercado laboral; lo que de alguna manera pondría en contexto un panorama más claro en función de establecer estrategias que contribuyan a mejorar los procesos de aprendizaje desde la academia. Siendo esta una parte fundamental en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya que desde la universidad se debe procurar la investigación, la reflexión, el análisis y el conocimiento científico.

## 2. Justificación

El desarrollo de esta investigación es necesario, ya que permite determinar las falencias de las competencias tanto genéricas como específicas de los estudiantes del programa de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot. Lo que de alguna manera conlleva a diseñar estrategias que permitan mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes desde el inicio de sus carreras profesionales hasta su culminación.

Aunque se han hecho investigaciones anteriormente respecto a los procesos de aprendizaje de la contabilidad, abordados desde la enseñanza, este proyecto pretende mostrar un panorama más específico concentrando la investigación vista desde el estudiante y como éste enfrenta los procesos de aprendizaje en el programa de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot-UNIMINUTO, de tal manera que pueda ser útil para diseñar estrategias que permitan el mejoramiento de los procesos y obtener así mejores resultados tanto en las pruebas SABER-PRO como en el ejercicio de su profesión y su inserción al mercado laboral.

Es necesario entonces revisar los estándares internacionales, los nacionales e institucionales que rigen el programa de contaduría pública y como desde la academia se está cumpliendo esta normatividad. Si a nivel nacional e institucional se están guiando respecto a lo que establece la Federación Internacional de Contadores, a partir de ahora IFAC con sus Pronunciamientos de Formación Internacional, de ahora en adelante PIF que son emitidos a nivel mundial; que tan pertinente es teniendo en cuenta las nuevas formas de aprender y los principios contables que rigen para Colombia.

Como se ha dicho es importante tener en cuenta los resultados de la pruebas SABER-PRO de los años 2016-2017 y 2018 presentadas por los estudiantes de Contaduría Pública del

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Centro Regional Girardot-UNIMINUTO, esta revisión permite confirmar si lo expuesto por algunos autores respecto de las falencias en los procesos de aprendizaje son ciertos, en qué nivel de desempeño se encuentra el estudiante de contaduría del Centro Regional y de qué manera se pueden diseñar estrategias que permitan la implementación de nuevas metodologías o el mejoramiento de las ya establecidas en los procesos académicos dentro del programa.

Por otra parte, es necesario señalar que el desarrollo del proyecto también haría un aporte a la disciplina contable, ya que permite interiorizar los aspectos más relevantes a mejorar desde el programa de Contaduría Pública y desde la investigación contable, que ha venido avanzando en los últimos años, pero que hace falta que sea más contundente de tal manera que interfieran en la forma de poder estructurar los contenidos curriculares del programa de contaduría pública.

### **3. Objetivos de la Investigación**

#### **3.1. Objetivo General**

Determinar las falencias en las competencias genéricas y específicas de los estudiantes del programa de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot para fortalecer su inserción al mercado laboral.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

1. Identificar los referentes internacionales, nacionales e institucionales que rigen la formación en Contaduría Pública.
2. Medir las competencias genéricas y específicas de los estudiantes de contaduría pública a través de los resultados SABER PRO (2016, 2017, 2018).
3. Determinar las competencias que exige el mercado laboral para los profesionales en Contaduría Pública a nivel nacional y regional.



#### **4. Marco Referencial**

##### **4.1. Estado del Arte (Antecedentes)**

Se han desarrollado trabajos por parte de los docentes respecto a las falencias que se presentan en el aula, entre ellos se tienen el de Rojas (2015), quien da cuenta de la dificultad que tienen los estudiantes de contaduría pública respecto a la lectoescritura crítica. García (2015) presenta un análisis de cómo ha avanzado dentro de la comunidad contable el concepto de contabilidad concebida como ciencia y no como técnica, que de alguna manera falta mucho por interiorizar. Hernández (2013) en su ensayo presenta un análisis de cómo el estudiante de contaduría pública concibe su educación y como se está preparando para enfrentar el mercado laboral. Ospina (2009) quien hace un recuento de lo que piensan los profesores universitarios, que coinciden en que los estudiantes se están preparando como técnicos y no como profesionales. Salas (2015) expone un análisis de lo que significa para la educación en Colombia evaluar a los estudiantes por competencias y en general en qué consiste. Zamora (2015) presenta un análisis de las estrategias de enseñanza que se pueden poner en práctica en la educación contable.

Cada uno de estos autores y otros más han venido desarrollando proyectos en función de analizar las metodologías, los procesos de aprendizaje, las competencias que están desarrollando y las que deberían desarrollar los estudiantes del programa de contaduría pública. Estos proyectos han permitido que la disciplina contable avance, pero aun es necesario cambiar las metodologías, la forma como se viven los procesos de aprendizaje, de tal manera que los profesionales en formación desarrollen ese sentido analítico y reflexivo, no solo del significado de su profesión sino de ese sentido ético y humano.

## 4.2. Marco Teórico

En primer lugar, es fundamental señalar a Fray Luca Pacioli, quien fuera el primero en publicar apartes de lo que significa la partida doble y su utilidad para los comerciantes hacia finales del siglo XV en Europa. Según Cano, Restrepo & Villa (2017) en su artículo sobre los aportes que hiciera Pacioli al desarrollo de la Contabilidad, este era un matemático y humanista, que hizo uso del desarrollo de la imprenta para dar a conocer la partida doble en su libro “La Summa”, donde también escribió los usos comerciales de la época y apartes de la nueva aritmética y la nueva álgebra.

Luca Pacioli en su momento reconoció que no inventó la partida doble, que fue invención de Benedetto Cotrugli Raugo 110 años antes, que era un método utilizado por los mercaderes venecianos, pero que él lo recomendaba para que los comerciantes llevaran sus anotaciones de las actividades comerciales (Cano, 2017). Aunque Pacioli no lo inventó, si fue fundamental su aporte para el desarrollo de la contabilidad y de la educación contable, pues hacia 1494 se encargó de publicarlo y difundirlo por toda Europa y en la actualidad sigue siendo base de la contabilidad en todo el mundo.

Además, es importante para este proyecto señalar la postura de Sergio Tobón Tobón quien presenta su teoría de una educación basada en competencias donde “plantea tres ejes competenciales en los procesos de formación de los estudiantes: el laboral-empresarial, la integración sociocultural y la autorrealización” (Medina, 2010). Es entonces importante resaltar que las personas se deben formar para trabajar en equipo aportando a los demás, realizando su propio proyecto de vida a la vez que son eficaces. Esta propuesta de educación basada en competencias parte del aprendizaje significativo orientado hacia una formación integral donde el

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA profesional en formación pueda combinar sus capacidades profesionales en función de sí mismo y el de los demás.

Así mismo, aunque también hable de competencias, es importante resaltar la teoría de Salas (2005) los factores que intervienen en los procesos de aprendizaje, son cuatro fundamentales a saber: actitud, definida como la predisposición afectiva a querer aprender; aptitudes intelectivas, definidas como las capacidades para pensar y saber; aptitudes procedimentales, se definen como las capacidades para actuar y hacer; y contenidos, es toda la estructura conceptual que puede ser aprendida. Según Salas un estudiante desarrolla una competencia cuando puede integrar estos factores dentro de su proceso de aprendizaje.

Para el caso colombiano Salas plantea que la evaluación por competencias no mide resultados más si mide el proceso. De alguna manera cuestiona las pruebas ECAES hoy SABER-PRO, ya que, al cambiar el sistema de evaluación tradicional por el modelo enfocado en competencias, estas pruebas no serían acordes con el nuevo método enseñanza-aprendizaje.

Si se habla que la evaluación por competencias resalta el papel del estudiante, es necesario tener en cuenta los cambios culturales, la globalización, que los estudiantes actualmente tienen un manejo de la tecnología avanzado. Valerse de esas herramientas permite un acercamiento al alumno y por consiguiente lograr un aprendizaje significativo y que este se apropie de las competencias que requiere para desempeñarse como profesional integral.

Es importante tener en cuenta al P. Carlos Germán Juliao Vargas con su modelo de educación praxeológico que conlleva a que el estudiante vea la realidad, la juzgue, genere acciones y por último haga una devolución creativa, de tal manera que se apropie del conocimiento y aporte a la sociedad. “Se trata de una metodología de investigación que intenta trabajar procesos de comunicación, procesos educativos, intercambios que den cuenta de cómo

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA examinar nuestro modo de conocer para actuar”(Juliao Vargas, 2011). De esta manera se está formando un profesional integral que primero interioriza los conocimientos y por último planea como proyectarlos a la comunidad, dejando de lado la improvisación.

Por último y no menos importante respecto a los teóricos de la educación contable se tuvo en cuenta las teorías de William Rojas y Carlos Mario Ospina, ambos contadores públicos y docentes quienes han investigado sobre la educación contable en Colombia. Para Rojas (2015) “Debería reconocerse que definir y consensuar un proyecto de formación en contaduría pública en Colombia que desconozca y no problematice los valores que tejen el pensar vivir de nuestros tiempos, resulta inadmisible”. Rojas en su texto “Lectoescritura y pensamiento crítico: desafío de la educación contable” resalta la importancia de la universidad en la formación del profesional en contabilidad, quien es la encargada de formar a los futuros profesionales, para él la lectoescritura crítica y el pensamiento crítico se han dejado de lado quizás por la globalización, las mismas normas internacionales o el afán de competir en el mercado.

En su texto deja claro que hay una necesidad imperante de reformular los planes de estudio de los programas de Contaduría Pública, donde le den la importancia que requiere a la lectoescritura como herramienta para la discusión y el pensamiento crítico, que además permitan a los futuros profesionales profundizar en los problemas sociales.

Por otra parte, Ospina (2009), en su texto “Educación Contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa”, resalta la opinión de diferentes profesionales contables docentes y directores de programa en cuanto a la formación de los Contadores Públicos en la actualidad, haciendo una clasificación de las mismas, de tal manera que las ha dividido en “retóricas, institucionales y problematizadoras” centrándose en estas últimas, donde en su mayoría coinciden en que la actual formación del contador público está

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA ligada a la formación para el trabajo, pero también a que sean empresarios, lo que ha conllevado a dejar de lado el sentido crítico.

Dentro del texto es importante señalar la aproximación del autor hacia los modelos pedagógicos: el tradicional, el conductista, el desarrollista y el socialista; resaltando como dentro de la formación del contador público predomina el tradicional y el conductista, modelos lineales, donde el papel del docente es activo y el del estudiante es pasivo. La opinión de un docente al respecto, “Dado que en la actualidad el programa refleja una perspectiva tradicional, todos los recursos y actividades que giran y se integran en él, determinan el perfil del graduado: más técnico que profesional, más memorístico que propositivo” (Ospina, 2009).

Al parecer el autor al igual que Rojas, deja en claro que una de las falencias que se pueden estar evidenciando en los últimos tiempos dentro de los procesos de aprendizaje en el programa de Contaduría Pública es la falta de análisis, que tal vez el graduado está saliendo de la universidad como un técnico en contabilidad más no como un profesional contable, que tiene un conjunto de conceptos que ha aprendido en la academia, pero que a la hora de ejercer se le dificulta desempeñarse porque le hace falta el contacto con la realidad empresarial además de la interpretación.

### **4.3. Marco Histórico**

Cuando se habla de la educación contable en Colombia, inicia en la colonia donde predominaba la apropiación de la riqueza con la llegada de los españoles, es allí donde en 1591 se introduce por primera vez el término contabilidad a América, tomando como base a Luca Pacioli quien dio a conocer la teoría de la partida doble. Fue justamente la Compañía de Jesús que relacionó los primeros libros de contabilidad, que eran manejados solo por los clérigos. Más adelante con la independencia a raíz de la incursión francesa se inicia con la idea de la

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

profesionalización de la contabilidad, que no es sino hasta los años 1800 con la implementación del Código de Comercio, incursión proveniente de los Estados Unidos que se reglamentan los principales libros de contabilidad: diario, mayor, inventario y balances.

Hacia 1901 se establecen las primeras escuelas de comercio en las principales ciudades del país, conformando así el gremio de los contadores. Con la ley 58 de 1931 se da inicio al revisor fiscal como ejercicio profesional. Hacia 1951 se conforma la Institución Nacional de Contadores Públicos INCP, al igual que en 1954 ADECONTI. Hacia 1960 se determina la profesionalización del Contador Público provocando con ello el inicio del estudio de pregrado con título Contador Público en las universidades del país, al tiempo que se establece la Junta Central de Contadores quien regula la profesión en Colombia.

Finalmente, en la ley 43 de 1990 se dictan los Principios Contables Generalmente Aceptados PCGA que reglamenta el Decreto 2649 de 1993 donde se expone la normatividad para llevar la contabilidad en las organizaciones, los principios, objetivos y todas las normas técnicas, específicas y especiales que rigen el ejercicio profesional de la contaduría pública. Además, el código de ética que rige el Contador Público. Desde esta fecha hasta hoy se ha venido manejando la contabilidad bajo la norma local a la vez con la norma internacional, estipulada en la Ley 1314 de 2009, donde se dictan las disposiciones para que se empiece la convergencia de la norma local (Decreto 2649 de 1993) a las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF.

#### **4.4. Marco Conceptual**

**IFAC Federación Internacional de Contadores:** fundada en 1977 en Munich, Alemania; conformada por 175 miembros asociados en más de 135 países. Su finalidad es el desarrollo de

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA la profesión contable, de tal manera que fortalece y procura la protección de la Contaduría Pública en todo el mundo desde la formación hasta el ejercicio profesional de los contadores públicos, donde prima la calidad y el interés público (IFAC, 2015).

**PIF Pronunciamientos Internacionales de Formación:** emitidos por la IFAC en el año 2015, divididos en DPI Desarrollo Profesional Inicial, que comprende la normatividad en cuanto al proceso desde antes de ingresar al programa de Contaduría Pública hasta que obtiene su título y DPC Desarrollo Profesional Continuo, que se relaciona con el proceso que vive el profesional desde que empieza a ejercer su profesión, que de alguna manera implica seguir capacitándose para mantenerse en el mercado (IFAC, 2015).

**ICFES Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación:** entidad social independiente adscrita al Ministerio de educación nacional, que se encarga de la evaluación de la educación en todos sus niveles y de adelantar proyectos investigativos que permitan determinar los factores que inciden en la calidad de la educación, de tal manera que se puedan diseñar estrategias para mejorarla.

**Competencias:** según el ICFES (1999) es saber hacer en contexto, es decir, que con un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades relacionadas entre sí el individuo pueda afrontar y resolver la situación que se le presente. Una competencia se forma entonces por conocimientos, realizaciones y valoraciones que determinan finalmente un desempeño en el saber saber, saber hacer y el saber ser.

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**Competencias genéricas:** según el ICFES (2019) comprende cinco módulos que se refieren a lectura crítica, comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas e inglés, que se aplican dentro de las pruebas SABER-PRO a todos los estudiantes independiente del programa profesional que estén adelantando (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas., 2019).

**Competencias específicas:** se refiere a las competencias propias de cada programa, así que el contenido de estos módulos son preguntas que tienen que ver con la temática de cada profesión. El ICFES tiene establecido 40 módulos, pero los programas escogen de acuerdo a sus carreras profesionales entre uno (1) y tres (3) para evaluar a sus estudiantes. Por consiguiente, para el caso puntual del programa de Contaduría Pública, se aplican dos (2) módulos, Gestión financiera e Información y control contable (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Competencias específicas. Módulo de gestión financiera, 2019).

**SABER-PRO:** pruebas que se aplican desde el año 2010 (antes pruebas ECAES 2003) a los estudiantes de pregrado que hayan aprobado el 75% de su plan de estudios. Estas pruebas son diseñadas y ejecutadas por el ICFES según la ley 1324 de 2009 que la reglamenta y permiten evaluar el grado de desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los aspirantes a pregrado. Su principal finalidad es medir la calidad de la educación impartida por las instituciones de educación superior (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas., 2019).



FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**MEN Ministerio de Educación Nacional:** parte de las entidades del Estado que encabeza el sector educativo, el cual establece políticas y estrategias que permiten una educación de calidad, la inclusión y permanencia desde la primera infancia, preescolar, básica, media y educación superior. Además, sirve de apoyo a las entidades territoriales para garantizar la educación en los departamentos y los municipios en cuanto a recursos humanos, económicos y de infraestructura, de tal manera que se pueda ofrecer una educación de calidad a los colombianos (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2019).

**Estrategias:** son el conjunto de acciones que se realizan dentro de los procesos de aprendizaje haciendo uso de los medios, las técnicas y los recursos para planear, aplicar y evaluar, de tal manera que se pueda cumplir el objetivo de enseñar un determinado tema en un contexto específico. Dentro de este proceso es importante señalar que el docente debe conocer de antemano el tema que va a impartir, lo que quiere lograr en sus estudiantes, además de conocer su comportamiento. Así mismo, debe planificar de acuerdo a lo que desea lograr y a los métodos que vaya a utilizar en todo el proceso; antes, durante y después para obtener el aprendizaje esperado. Finalmente, el docente deberá evaluar si la estrategia utilizada fue la correcta y si obtuvo los resultados esperados, es allí donde podrá modificar lo planeado si así lo requiere (Guárate, 2018).

**Estándares:** son criterios claros y públicos que permiten medir la competencia a lograr, es decir, lo que deben saber y saber hacer los estudiantes en determinada área y nivel. Son un referente para las instituciones educativas y los programas académicos, de tal manera que a nivel nacional

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA e internacional se ofrezca la misma calidad de educación a los estudiantes (MEN, Estándares educativos).

#### **4.5. Marco Legal**

Dentro del marco legal es importante señalar el Decreto 1075 de 2015, por el cual se ha renovado el registro calificado para el programa de contaduría pública de la Corporación Universitaria Minuto de Dios después del proceso realizado en el año 2017. Este Decreto presenta las generalidades que tienen que ver con el aseguramiento de la calidad de la educación superior, para lo cual las instituciones que soliciten la renovación de dicho registro serían evaluadas con relación a las condiciones institucionales, con fines de registro calificado y con fines de acreditación de alta calidad (pública, 2015)

Así mismo, es importante señalar la Ley 1324 de 2009 que establece criterios para el sistema de evaluación de la calidad de la educación, se dictan normas que permiten una cultura de evaluación para facilitar la vigilancia del Estado y tiende a transformar ICFES, quien es el encargado de practicar a los estudiantes de programas profesionales, técnicos y tecnólogos los exámenes de estado, que debido a esta ley ahora es de obligatorio cumplimiento y requisito fundamental para poder obtener el título (MEN, Ley 1324 de 2009, 2009)

Por medio del Decreto 3963 de 2009 se modifican las pruebas de estado practicadas a los estudiantes de pregrado, antes Exámenes de Calidad de Educación Superior ECAES hoy pruebas SABER-PRO para los estudiantes de carreras profesionales y se implementan por primera vez las pruebas SABER T y T para los futuros técnicos y tecnólogos. Según el decreto, es el MEN quien diseña la forma de las pruebas, pero es el ICFES quien las practica a los evaluados, que deberán estar cursando un programa de pregrado, técnico o tecnólogo y haber cursado y aprobado un 75% del total de los créditos educativos. Cabe señalar que la modificación

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA realizada a las pruebas de estado por medio de este Decreto, tiene una vigencia de por lo menos 12 años a partir de su publicación (MEN, Dereto 3963 de 2009, 2009).

## **5. Metodología**

### **5.1. Tipo de estudio/alcance**

La metodología utilizada en el desarrollo del proyecto es la metodología mixta, ya que fue necesario combinar los enfoques cualitativo y cuantitativo. El cualitativo se da cuando se hace la revisión documental de los trabajos anteriores y al analizar la normatividad internacional, nacional e institucional respecto a los estándares que rigen los programas de pregrado en contabilidad, además de los requerimientos que exige el mercado laboral a los graduados de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot - UNIMINUTO. Y la cuantitativa cuando se es necesario analizar los resultados de las pruebas SABER-PRO practicadas a los estudiantes del programa en mención.

### **5.2. Población objeto de estudio**

La población objeto de estudio son los estudiantes del programa de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot-UNIMINUTO matriculados en la modalidad virtual y a distancia. Así mismo, los docentes y directivos del programa que han implementado las estrategias para promover el desarrollo de las competencias tanto genéricas como específicas en los estudiantes y los profesionales en formación en el área contable.

### **5.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Para realizar la búsqueda de información que diera lugar a este proyecto, en primer lugar se revisaron artículos vía internet haciendo uso de buscadores científicos como google

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA académico, Scielo, la biblioteca UNIMINUTO en repositorios de trabajos de grado anteriores relacionados, se consultaron revistas como Redalyc, Luminus, Cuadernos de contabilidad, Javeriana, bases de datos de algunas universidades como la Universidad Militar, Santo Tomás, Universidad del Valle, de Universidad de Antioquia, entre otras para determinar los antecedentes relacionados con el tema del proyecto.

En cuanto a estándares es importante señalar los PIF de la IFAC, los Decretos 1075 y 1330 del MEN y el plan de estudios del programa de Contaduría Pública de UNIMINUTO sede Girardot. Así mismo, la revisión de las pruebas SABER-PRO desde su composición hasta los resultados que se practicaron a los estudiantes del programa durante los años 2016-2017-2018.

Sin dejar de lado los perfiles de los graduados contemplados desde la academia, que permiten confirmar si los estándares en que se apoya el programa se están cumpliendo en los estudiantes para facilitar su inserción al mercado laboral o por el contrario los limita.

#### **5.4. Técnicas de análisis de la información**

Para hacer el análisis de la información se realizó en primer lugar una comparación entre cada uno de los estándares desde el internacional hasta el institucional, de tal manera que se pudieran reflejar las diferencias y las similitudes entre cada una de ellas.

Respecto a los resultados de las pruebas SABER-PRO se hizo una revisión a cada una de las competencias, además de compararlos con otros programas diferentes de Contaduría Pública, se hizo la revisión de los resultados por programa evidenciando el comparativo entre cada uno de los años a nivel nacional e institucional.

### **5.5. Fuentes de informaciones secundarias**

Las fuentes de información utilizadas en el proyecto son secundarias, ya que se basaron en revisión documental de investigaciones anteriores sobre educación contable, competencias, estrategias de enseñanza-aprendizaje y las falencias que se pueden llegar a presentar. Así mismo, de la normatividad tanto internacional como nacional e institucional que rigen los programas de Contaduría Pública y de los resultados de las pruebas SABER-PRO.

#### **5.5.1. Fuentes Secundarias.**

El proyecto, como se ha mencionado anteriormente, se ha basado en fuentes secundarias como los estándares. Se revisaron los PIF emitidos por la IFAC, los Decretos 1075, 3963 y la Ley 1324 emitidos por el MEN y el plan de estudios de la Corporación Universitaria Minuto de Dios para el programa de Contaduría Pública. Una vez hecha la revisión se hizo una comparación para determinar tanto las similitudes como las diferencias entre un estándar y otro.

Así mismo, se revisaron los resultados de las pruebas SABER-PRO de los años 2016-2017 y 2018 practicadas a los estudiantes del programa de Contaduría Pública emitidos por el ICFES y que ya han sido analizados por la institución, de tal manera que para los años 2016 y 2017 ya se tenía una comparación tanto en cifras como en porcentajes evidenciando así el desempeño individual y grupal, mientras para el año 2018 solo se tenían los resultados que permitió la comparación con los años anteriores.

### **5.6. Breve descripción de las fases del proyecto**

**Tabla 1: Fases del proyecto de investigación.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>FASE I</b>	<b>FASE II</b>	<b>FASE III</b>
------------------	---------------	----------------	-----------------

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Objetivo específico 1	Identificar los referentes internacionales y nacionales en términos de formación de Contaduría Pública y hacer comparativo con el plan de estudios del programa de Contaduría Pública Centro Regional Girardot UNIMINUTO.
Objetivo específico 2	Medir las competencias genéricas y específicas de los estudiantes de contaduría pública a través de los resultados SABER PRO (2016, 2017, 2018).
Objetivo específico 3	Determinar las competencias que exige el mercado laboral para los profesionales en Contaduría Pública a nivel nacional y regional.

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo del proyecto, como lo muestra la tabla 1, se ha dividido en tres (3) fases: en primer lugar, la relación de los estándares internacional, nacional e institucional que establecen los parámetros para el desarrollo de los programas de pregrado en contaduría pública. En segundo lugar, lo relacionado con los conceptos, estructura y resultados de las pruebas SABER-PRO practicadas por parte del ICFES a los profesionales en formación del programa ya

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA mencionado. En tercer lugar, la relación de los criterios que son tenidos en cuenta tanto desde la universidad como de los empresarios para la inserción al mercado laboral del profesional graduado del programa de contaduría pública.

### **PIF emitidos por la IFAC**

Según la IFAC, siendo la entidad con más autoridad a nivel internacional que regula la profesión de Contaduría Pública, (2015) en su manual de Pronunciamientos Internacionales de Formación PIF, el profesional en formación de contaduría pública debe desarrollar unas competencias técnicas, unas habilidades profesionales y unos valores, ética y actitudes profesionales de tal manera que al integrar y aplicar dichas habilidades o competencias pueda desempeñarse como un profesional integral. Es así que la IFAC ve al profesional de la Contaduría Pública como un individuo que alcanza, demuestra y desarrolla las competencias profesionales para realizar la función en la profesión contable, además que posee un código de ética requerido por la autoridad que la regula. Cabe mencionar que el manual de PIF es diseñado por el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría IAESB, pero publicado por la IFAC. Cada código de ética debe ser coherente por el diseñado por el IAESB.

Respecto a las competencias técnicas, el manual revela un informe detallado de las competencias que tienen que ver directamente con los procesos contables y como el estudiante debe ir alcanzando ciertos conocimientos de la profesión para desempeñarse como profesional en Contaduría Pública. En si la IFAC señala que un profesional en contabilidad debe tener la capacidad de preparar e interpretar estados financieros, ya sea bajo la norma local o internacional; debe conocer y manejar las diferentes formas de inversión y financiamiento de tal manera que pueda ser apoyo para las organizaciones; debe tener conocimiento de la

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

normatividad tributaria que rige el país donde se encuentra; conocer y aplicar las normas de auditoría y en general tener conocimiento de cómo funcionan las organizaciones.

Las habilidades profesionales se dividen en intelectuales, esta habilidad hace referencia a la capacidad de análisis, al espíritu investigativo que tenga el profesional con respecto a la resolución de los problemas que se le puedan presentar; interpersonales y de comunicación, esta habilidad permite al profesional comunicarse asertivamente con los demás, a tolerar las diferencias culturales y en general a mejorar la convivencia con todo aquel que se relaciona; personales, el desarrollo de esta habilidad permite al profesional un mejor desempeño, mejorar y ayudar a otros, de alguna manera le permite aceptar las críticas que se le hacen, administrar el tiempo y organizacionales, el profesional que cuenta con estas habilidades tiene la capacidad para cumplir plazos, liderar a su grupo de trabajo y ayudar a otros a cumplir los objetivos organizacionales.

En cuanto a los valores, la ética y las actitudes profesionales se evidencian cinco principios fundamentales: integridad, diligencia y competencia profesional, objetividad, comportamiento profesional y confidencialidad. El desarrollo de estos principios por parte del profesional le permite cumplir con el código de ética que regula la profesión y evitarse sanciones disciplinarias, además desarrollan en el profesional un espíritu de servicio, una sensibilidad a los problemas sociales y en general el único objetivo, el interés público más que el privado.

La IFAC hace especial énfasis en los métodos de selección de los estudiantes que ingresan a estudiar contaduría pública. Así, dentro de los requerimientos para el ingreso a la formación de la contaduría (2014) la IFAC señala que el aspirante debe ser informado de las competencias que debe adquirir durante su proceso, de los pre-requisitos de conocimientos y habilidades requeridas, del entorno económico, de negocios y normatividad y de las funciones



FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA del contador, de tal manera que este tome una decisión consciente del proceso al que se enfrenta y del posible resultado. Además, señala que es viable requerimientos como examen de admisión y entrevista.

Estos pronunciamientos son estructurados en dos partes: el Desarrollo Profesional Inicial DPI, que implica todo el proceso académico vivido en la universidad desde antes de ingresar hasta el momento de su graduación y el Desarrollo Profesional Continuo DPC, donde las competencias que se adquieren en la universidad se deben mantener a lo largo de su ejercicio como profesional de contaduría pública, de tal manera que es responsabilidad del graduado seguir actualizándose cuando sea requerido.

La IFAC también ha recomendado dentro de la normatividad la periodicidad con que se deben revisar los planes de estudio, siendo para el programa de Contaduría recomendable cada tres (3) o cinco (5) años, pudiendo ser menos dependiendo de los cambios en la legislación de cada país. Cabe anotar que para el caso colombiano la legislación cambia constantemente. Es importante entonces el papel de la universidad dentro del desarrollo de la formación como profesional, la institución está llamada a modificar el contenido de los temas de las áreas de estudio dependiendo de los cambios en el entorno.

La IFAC estipula dentro del manual de PIF los requerimientos para realizar las prácticas profesionales, para este organismo internacional es de suma importancia que el profesional en formación evidencie que lo que ha aprendido en la academia lo pueda poner en práctica en el ámbito laboral. Hace especial énfasis en que la práctica profesional acerca al estudiante al rol que puede llegar a desempeñar dentro de una organización, que es allí en su campo de práctica donde puede demostrar tanto sus conocimientos contables como la capacidad de interactuar con otros.

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

En sí, para la IFAC esta es la finalidad de la profesión que sea competente dentro del mercado laboral.

### **Normatividad que rige a nivel nacional**

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) es quien regula las instituciones de educación superior y por consiguiente el plan de estudios que cada universidad ha diseñado para sus estudiantes de pregrado. Este plan de estudios es revisado cada siete (7) años por disposición del MEN, quien establece unos estándares de calidad para cada programa. Sin embargo, la institución universitaria teniendo en cuenta este vencimiento es quien solicita a la entidad regulatoria la revisión para que pueda ser renovado el registro calificado para el programa educativo en cuestión.

Para el caso del programa de Contaduría Pública del Centro Regional Girardot-UNIMINUTO, actualmente rige el Decreto 1075 de 2015 que fuera la base para obtener el registro calificado hacia el año 2018, que permite seguir ofertando el programa de contaduría pública en la institución.

### **Plan de estudios programa de Contaduría Pública UNIMINUTO**

El plan de estudios vigente para el programa de Contaduría Pública consta de 150 créditos educativos, divididos en cuatro (4) componentes a saber: básico profesional, profesional, profesional complementario y Minuto de Dios. Estos créditos educativos para la carrera profesional de Contaduría Pública son vistos durante nueve (9) semestres en una modalidad

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA virtual y a distancia tradicional de forma semestral, virtual y a distancia cuatrimestral o presencial semestral.

Dentro de las asignaturas vistas en el componente básico profesional, estas se subdividen en general, donde se orienta al estudiante en conceptos básicos de informática, aprendizaje autónomo, comunicación escrita e inglés. Así mismo, en específico de facultad, que se refiere a áreas como matemáticas, economía, derecho comercial y laboral, estadística, mercadeo y las primeras bases de investigación.

En cuanto al componente profesional se dictan cinco (5) niveles de contabilidad financiera y una de contabilidad pública, las diferentes asignaturas relacionadas con la gestión financiera, costos y presupuestos, auditoría y revisoría fiscal y tributaria. Respecto al componente profesional complementario se destacan las electivas que permiten profundizar en temas relacionados con la contabilidad, los tres (3) niveles de prácticas profesional donde se tiene la posibilidad de realizar la práctica en una empresa del sector y la opción de grado en la que se puede optar por el diplomado o la investigación, que consiste en una monografía.

Finalmente y muy importante para la Corporación Universitaria Minuto de Dios, está el componente Minuto de Dios que consta de nueve (9) asignaturas que pretenden orientar al futuro profesional, en primer lugar en que se descubra , se proyecte a sí mismo y conozca la filosofía UNIMINUTO, que tenga bases para aportar a una comunidad con su Práctica en Responsabilidad Social, conozca de cómo está constituido el país por medio de la asignatura Constitución Política, se proyecte hacia los demás en emprendimiento, resolución de conflictos y apropiándose del Código de Ética del Contador Público para llegar a ejercer bajo la normatividad que rige la profesión, pero con la convicción que para un profesional contable debe primar el interés público.

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Cabe mencionar que este Plan de Estudios está acorde y da cuenta del modelo pedagógico investigativo expuesto anteriormente y diseñado por Juliao, el modelo praxeológico que permite el ver, el juzgar, el actuar y el realizar una devolución creativa que conlleva un aporte a la sociedad, esa es la finalidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, preparar unos profesionales integrales que interioricen el conocimiento para sí, pero que este lo pongan a disposición de la sociedad y de las problemáticas que allí se presentan, debe estar dispuesto a servir.

**Tabla 2: Cuadro comparativo estándares**

<b>CRITERIO</b>	<b>INTERNACIONAL</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>
Componentes	Técnicas Profesionales Ética y actitudes profesionales	Competencias genéricas Competencias específicas	Transversales Profesionales básicas Profesionales Profesionales complementarias
Revisión planes de estudio	Revisión cada tres (3) o cinco (5) años	Revisión cada siete (7) años	Revisión cada siete (7) años, con modificaciones internas cuando sea necesario
Prácticas profesionales	Prácticas profesionales como requisito para graduación, medido por insumos o resultados.	Prácticas profesionales como requisito para graduación, medido por insumos o resultados.	Prácticas profesionales como requisito para graduación, medido por insumos y por resultados.
Proceso de admisión	Pre-requisito Examen Entrevista	Pre-requisito pruebas SABER 11 Solo en algunos casos examen y entrevista (universidades públicas)	Pre-requisito pruebas SABER 11, con un puntaje mínimo de 30 puntos.

Fuente: Elaboración propia.

**Pruebas SABER-PRO**

Las pruebas SABER-PRO en su nuevo formato se vienen presentando por parte de los estudiantes de educación superior que hayan superado el 75% de los créditos educativos desde el año 2010. Antes Exámenes de Calidad de Educación Superior ECAES, practicadas a los profesionales en formación desde el año 2003. Las nuevas pruebas están reglamentadas por la Ley 1324 de 2009 y el Decreto 3963 del mismo año, estas pruebas son requisito obligatorio para poder recibir el título profesional, permite medir la calidad y el grado de desarrollo de las competencias en los estudiantes de educación superior, pero no se exige un puntaje mínimo como requisito para graduarse (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas., 2019).

Son diseñadas por el ICFES, constan de unas competencias genéricas y unas específicas. Las competencias genéricas, que son iguales para todos, independiente del programa profesional al que pertenezca, supone que todos los profesionales deben haber desarrollado durante su proceso de aprendizaje un mínimo de estos componentes, se compone de cinco (5) módulos a saber: comunicación escrita, lectura crítica, competencias ciudadanas, razonamiento matemático e inglés.

En cuanto a comunicación escrita, se desarrolla una única pregunta, la cual permite medir la capacidad del profesional en formación para redactar un texto argumentativo, donde justifica una posición respecto de un tema específico, que puede llegar a tener varios puntos de vista. Este texto debe contener una introducción, un desarrollo y una conclusión; se califica por la ortografía, los signos de puntuación, la coherencia en las ideas, el uso de conectores adecuados, la secuencia, la estructura y la defensa de la posición que se vaya a argumentar (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas., 2019).

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Para lectura crítica son 35 preguntas de selección múltiple con única respuesta, en este módulo se pretende medir la capacidad del evaluado para el análisis, más que de conocimiento es de interpretación. Dentro del contenido del módulo, según el ICFES en su Módulo de lectura crítica para el año 2016-2, las 35 preguntas las conforman un 25% donde el evaluado debe identificar y comprender el contenido del texto, un 40% donde debe comprender como se relacionan los eventos y por consiguiente darle un sentido global al texto y un 35% donde debe, tener la capacidad de evaluar su contenido y criticar el texto (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas., 2019).

Para el módulo de competencias ciudadanas se hacen 35 preguntas que se relacionan con la Constitución Política y con las problemáticas sociales que se presentan en el país. Se dividen en un 20% de preguntas sobre el conocimiento del entorno social y político, los derechos y los deberes, organización del Estado, las funciones de las ramas del poder público y los organismos de control. Un 30% de preguntas argumentativas, donde el estudiante identifica los diferentes problemas sociales. Un 20% de preguntas donde el evaluado debe identificar los diferentes roles que se pueden dar en los conflictos. Por último, un 30% donde el estudiante identifica las causas de los conflictos y las posibles soluciones (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas., 2019)

El módulo de razonamiento cuantitativo consta de 35 preguntas relacionadas con estadística, geometría y álgebra. Se presentan tres clases de preguntas divididas de la siguiente manera: un 34% en interpretación y representación, este tipo de preguntas constan de análisis de gráficas o de tablas. Un 33% de formulación, donde el estudiante para dar respuesta a las preguntas deberá recurrir a la resolución de ejercicios matemáticos. Finalmente, un 33% de

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA argumentación, donde el evaluado deberá proponer ejemplos (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas., 2019)

La prueba de inglés consta de 55 preguntas y se divide en siete (7) partes a saber: un 11% de preguntas de selección múltiple con tres (3) opciones de respuesta, generalmente es de acuerdo a un gráfico. Un 11% de selección múltiple con ocho (8) opciones de respuesta, cinco (5) descripciones en la primera columna con ocho (8) en la segunda. Un 11% de selección múltiple con tres (3) opciones de respuesta, una conversación. Un 18% con tres (3) opciones de respuesta, un texto con espacios en blanco para completar. Un 16% de selección múltiple con tres (3) opciones de respuesta, comprensión de texto, respuesta explícita. Un 11% selección múltiple con cuatro (4) opciones de respuesta, un texto que requiere inferir para responder. Finalmente, un 22% de selección múltiple con cuatro (4) opciones de respuesta, un texto (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas., 2019)

Respecto a las competencias específicas, como se mencionó anteriormente, para el programa de contaduría pública se evalúan dos (2) módulos a saber: gestión financiera e información y control contable, cada uno consta de 50 preguntas. Estos módulos deben ser inscritos por la institución de educación superior de cada evaluado, lo que permite medir el nivel de desarrollo de las competencias propias del programa de Contaduría Pública de cada uno de los estudiantes.

En cuanto al módulo de gestión financiera, hace parte de la segunda sesión y consta de 50 preguntas de selección múltiple con única respuesta, que van enfocadas a evaluar la capacidad del estudiante para interpretar los estados financieros haciendo uso de los indicadores económicos; a comprender el impacto que la información financiera de una organización puede tener en sí misma y en el sector económico al que pertenece; a evaluar que tanto y de qué manera

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA afectan las decisiones de inversión, de financiamiento y de operación de las organizaciones y finalmente a evaluar cómo afectaría en un futuro las decisiones de inversión y de financiación a determinada compañía (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Competencias específicas. Módulo de gestión financiera, 2019)

Respecto al módulo de información y control contable, al igual que el de gestión contable hace parte de la segunda sesión y consta de 50 preguntas de selección múltiple con única respuesta, que permiten al evaluado dar cuenta de los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación relacionados con el área contable, como: costos y presupuestos, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), auditoría, tributaria, Código de Ética del contador público y en general de cómo están constituidas las empresas (ICFES, Guía de orientación SABER-PRO. Módulo de información y control contable, 2019).

### **Resultados pruebas SABER-PRO**

Antes de dar inicio a la presentación de los resultados de las pruebas, es indispensable relacionar la forma como se califican, a continuación en la tabla 3 se enumeran cuatro niveles de desempeño dentro de los cuales se agrupan los puntajes pertinentes. Aunque la tabla da cuenta de las competencias genéricas, de igual manera se califican las competencias específicas.

El ICFES desde el proceso de inscripción tiene en cuenta el tanto el género del evaluado (hombre o mujer), como si hace parte de una institución educativa pública o privada. Ya en el momento del examen, al finalizar la primera sesión, esta información se complementa con el cuestionario socioeconómico, que de alguna manera permite al ente evaluador relacionar los resultados con las condiciones de cada evaluado.

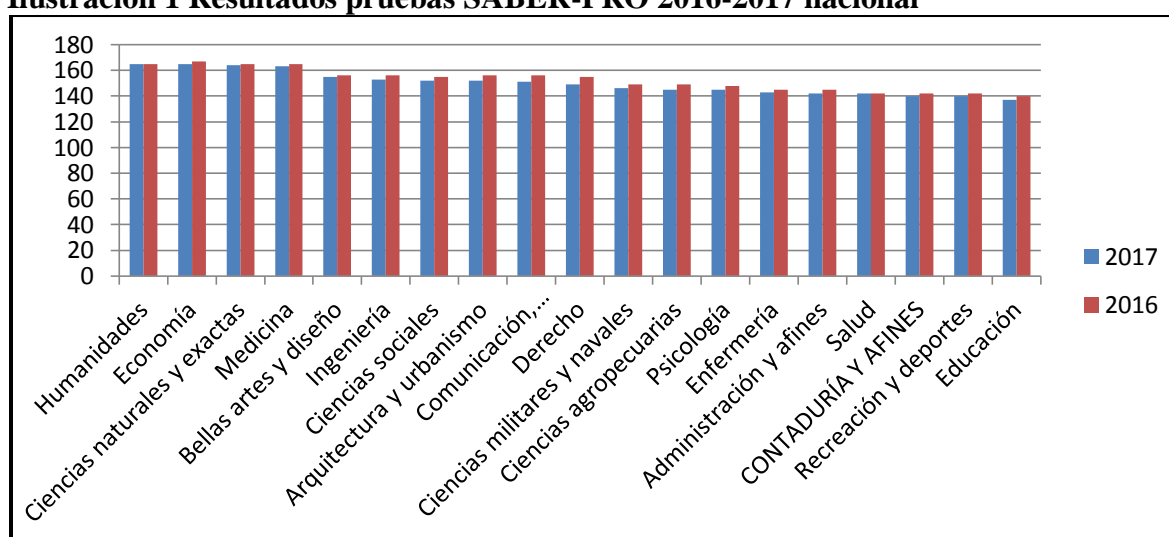


**Tabla 3: Rango de puntaje por módulo**

Módulo	Nivel de desempeño 1	Nivel de desempeño 2	Nivel de desempeño 3	Nivel de desempeño 4
Comunicación escrita	0 - 125	126 - 155	156 - 190	191 - 300
Razonamiento cuantitativo	0 - 125	126 - 155	156 - 200	201 - 300
Lectura crítica	0 - 125	126 - 160	161 - 200	201 - 300
Competencias ciudadanas	0 - 125	126 - 160	161 - 200	201 - 300

Fuente: Informe nacional de resultados Saber pro 2016-2017

Respecto a los resultados de las pruebas SABER-PRO para los estudiantes de contaduría pública, en primer lugar se relacionan las gráficas donde se evidencian los puntajes del programa de contaduría pública respecto de los demás programas a nivel profesional del país. Cabe destacar que el ICFES presenta estos resultados tomando en cuenta un grupo de referencia que presenta unas condiciones similares al resto de programas académicos, que la calificación oscila entre 0 y 300 puntos, como lo muestra la tabla 3, pero que para una mayor facilidad el ICFES estipula una escala de 150 puntos.

**Ilustración 1 Resultados pruebas SABER-PRO 2016-2017 nacional**

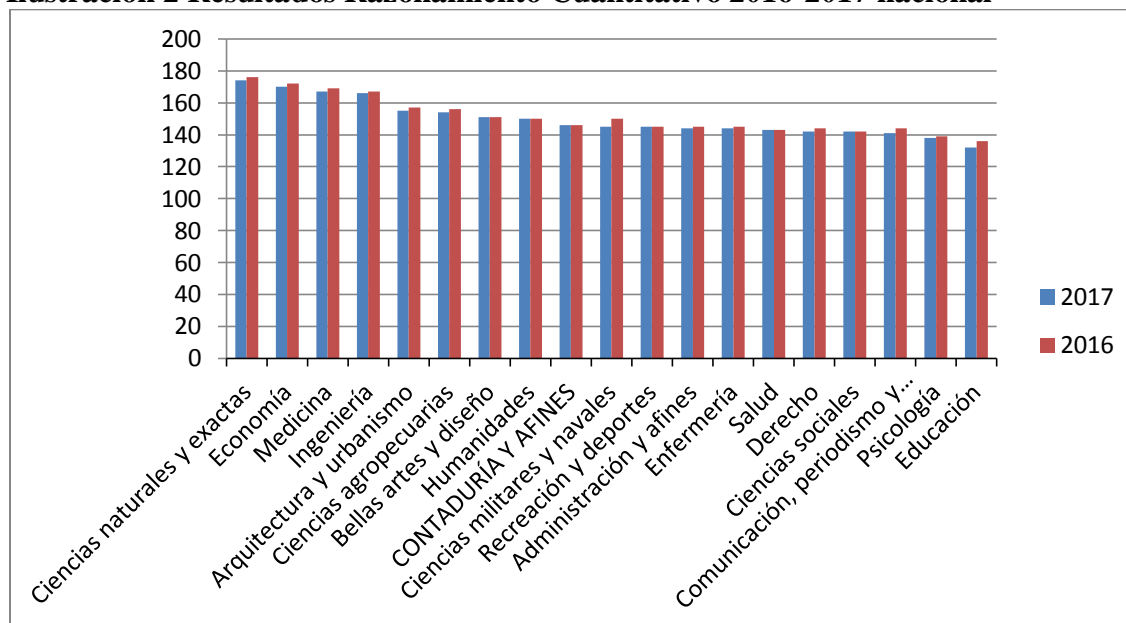
Fuente: Elaboración propia basado en el informe nacional de resultados Saber pro 2016-2017

En la gráfica 1, se reflejan los resultados para los años 2016 y 2017 de cada uno de los grupos de referencia a nivel nacional, ubicando al programa de contaduría pública en el grupo contaduría y afines. Esta gráfica permite ver un panorama global de cómo se dan los resultados del programa respecto de los demás programas en el país, teniendo en cuenta la escala que ya ha sido definida. Como lo muestra la gráfica el grupo de referencia contaduría y afines se ubica en los últimos tres (3) ítems, siendo uno de los puntajes más bajos respecto a los demás programas evaluados.

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

A continuación se relacionan una serie de gráficas que permiten observar los resultados para los años 2016 y 2017 respecto a las competencias genéricas para el grupo de referencia contaduría y afines comparados con los resultados obtenidos por el resto de programas académicos a nivel nacional.

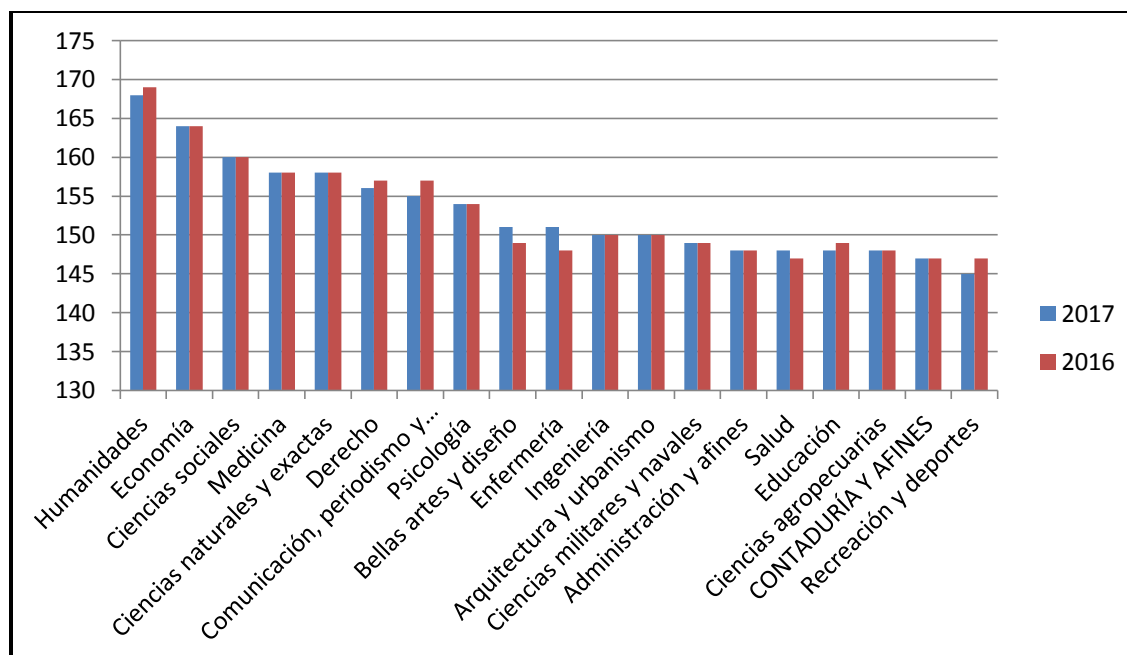
**Ilustración 2 Resultados Razonamiento Cuantitativo 2016-2017 nacional**



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe nacional de resultados Saber pro 2016-2017

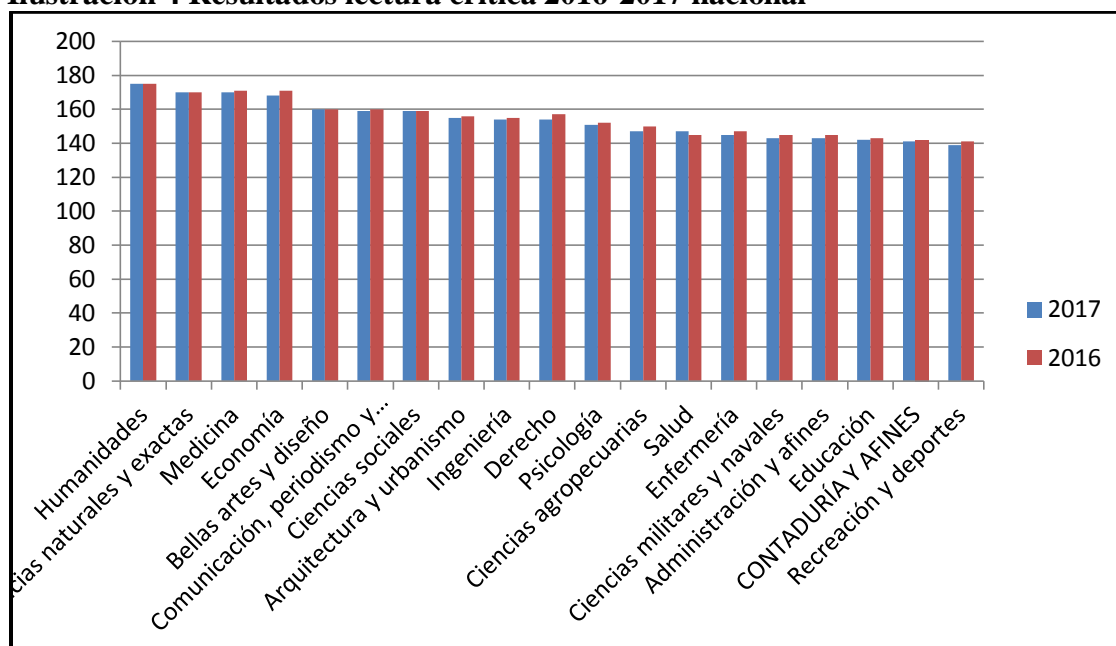
**Ilustración 3 Resultados comunicación escrita 2016-2017 nacional**

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

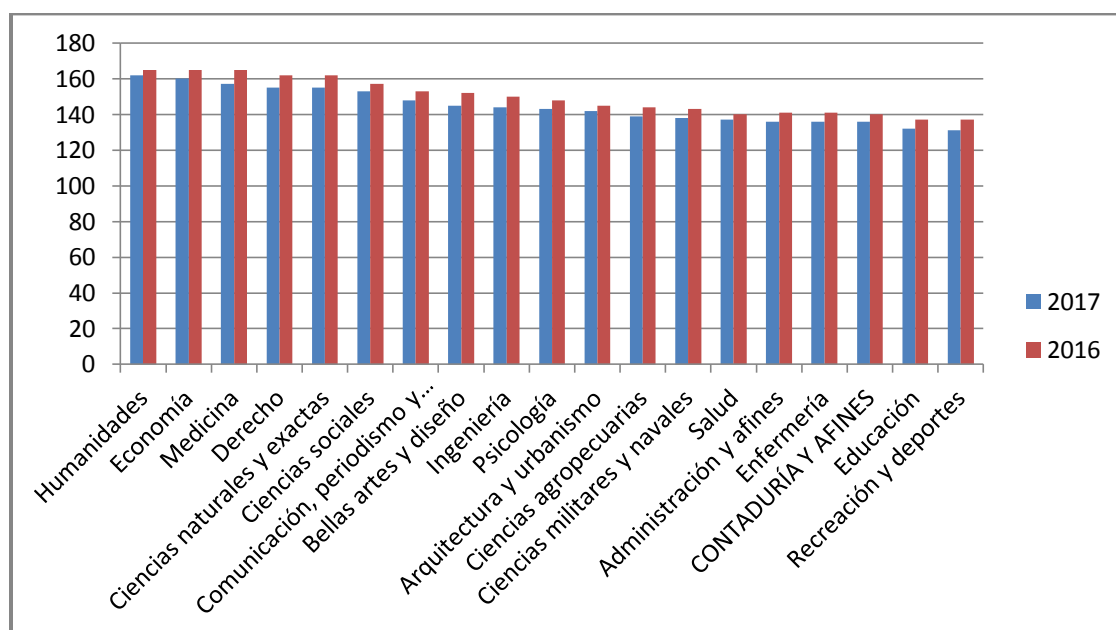


Fuente: Elaboración propia basado en el Informe nacional de resultados Saber pro 2016-2017.

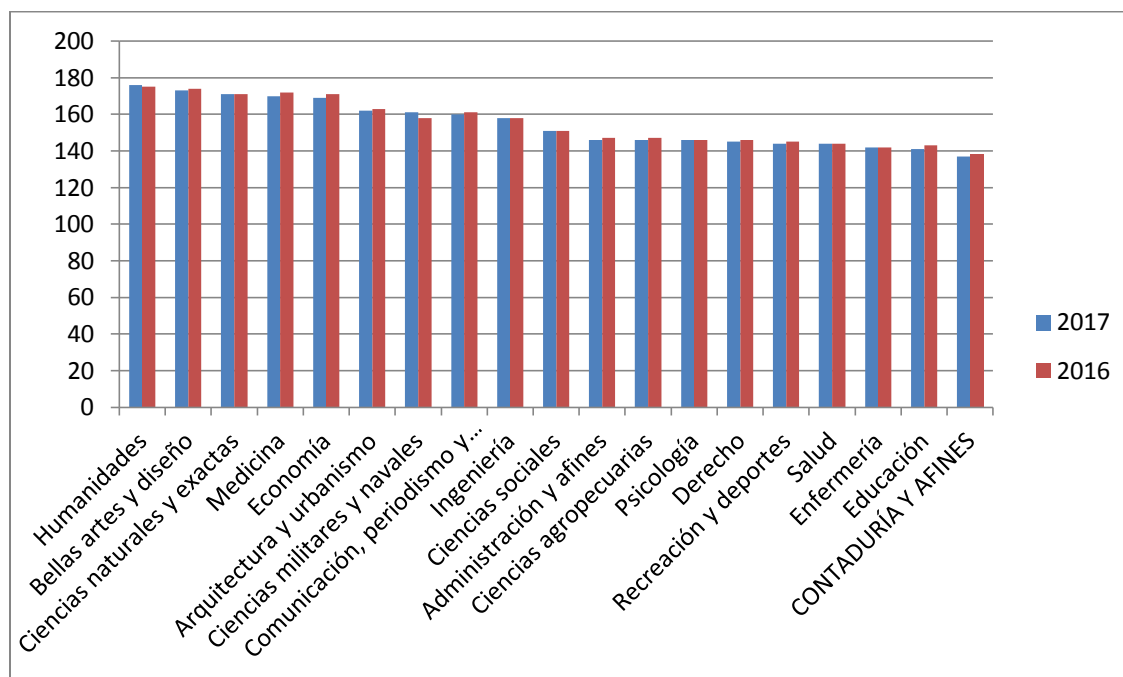
## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**Ilustración 4 Resultados lectura crítica 2016-2017 nacional**

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe nacional de resultados Saber pro 2016-2017

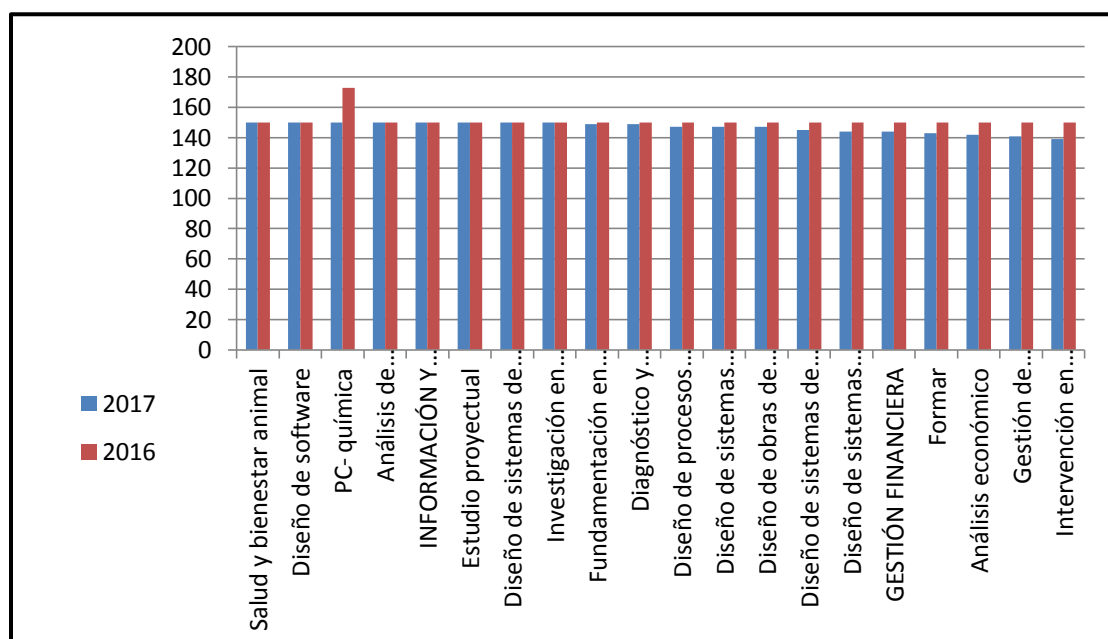
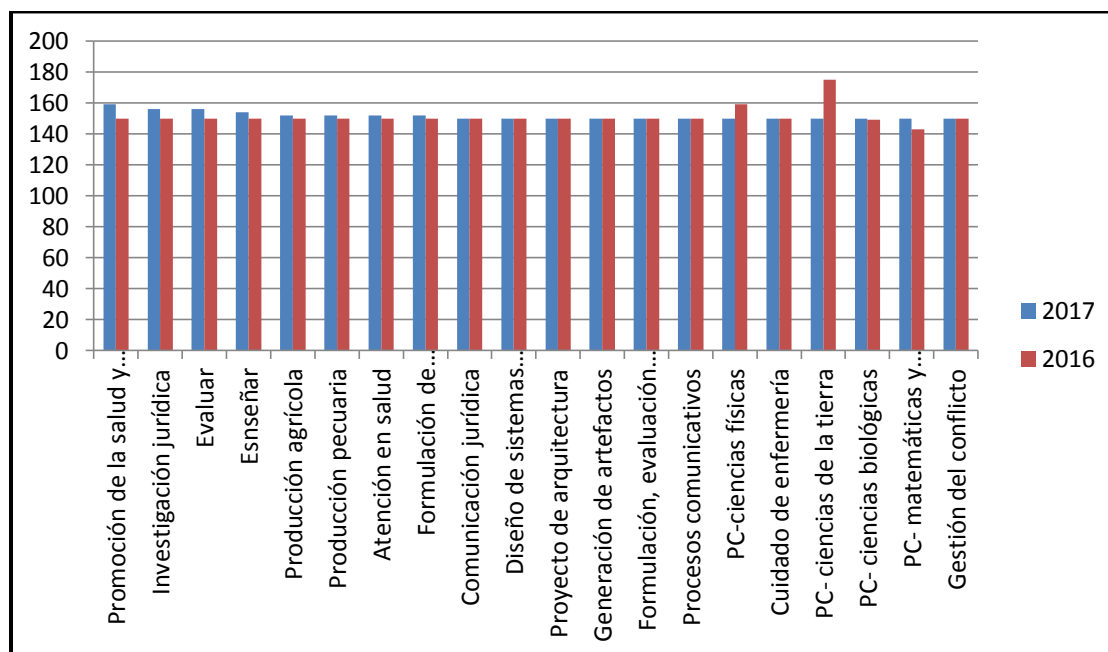
**Ilustración 5 Resultados competencias ciudadanas 2016-2017 nacional**

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe nacional de resultados Saber pro 2016-2017.

**Ilustración 6 Resultados inglés 2016-2017 nacional**

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe nacional de resultados Saber pro 2016-2017

Como se puede observar en las gráficas expuestas respecto a los resultados en los módulos de competencias genéricas comparados con los resultados obtenidos por los demás programas de pregrado a nivel nacional durante los años 2016 y 2017, se evidencia que solo el módulo de razonamiento matemático se ubica en un lugar medianamente alto, los demás módulos reflejan un puntaje bajo respecto a los demás programas académicos.

**Ilustración 7 Resultados competencias específicas 2016-2017**

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe nacional de resultados Saber pro 2016-2017

La gráfica 7 relaciona los resultados para los módulos de competencias específicas que se evalúan en el programa de contaduría pública. Se muestra en la gráfica la ubicación de acuerdo a

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA los puntajes obtenidos en las pruebas de estos dos (2) años, 2016 y 2017 de los dos módulos respectivamente. Evidenciando que para el módulo información y control contable presenta un puntaje de 150, ubicándose en un punto relativamente alto respecto a los demás programas, mientras que el módulo de gestión financiera, tiene un puntaje de 144 ubicándose muy por debajo de los demás programas.

**Tabla 4: Resultados competencias genéricas 2018 nacional**

<b>Comunicación escrita</b>	<b>Razonamiento cuantitativo</b>	<b>Lectura crítica</b>	<b>Competencias ciudadanas</b>	<b>Inglés</b>
146	148	139	135	138

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a publicación de resultados por el ICFES.

La tabla 4 da cuenta de los puntajes para las competencias genéricas obtenidos por los estudiantes del grupo de referencia de contaduría y afines durante la prueba presentada el año 2018 a nivel nacional. Cabe mencionar que se mantiene la misma metodología de calificación y la misma escala para los grupos de referencia estipulados por el ICFES. Estos resultados muestran unos puntajes más altos para comunicación escrita y razonamiento cuantitativo, mientras que para los demás módulos los puntajes son más bajos.

**Tabla 5: Resultados competencias específicas 2018 nacional**

<b>Gestión financiera</b>	<b>Información y control contable</b>
161	153

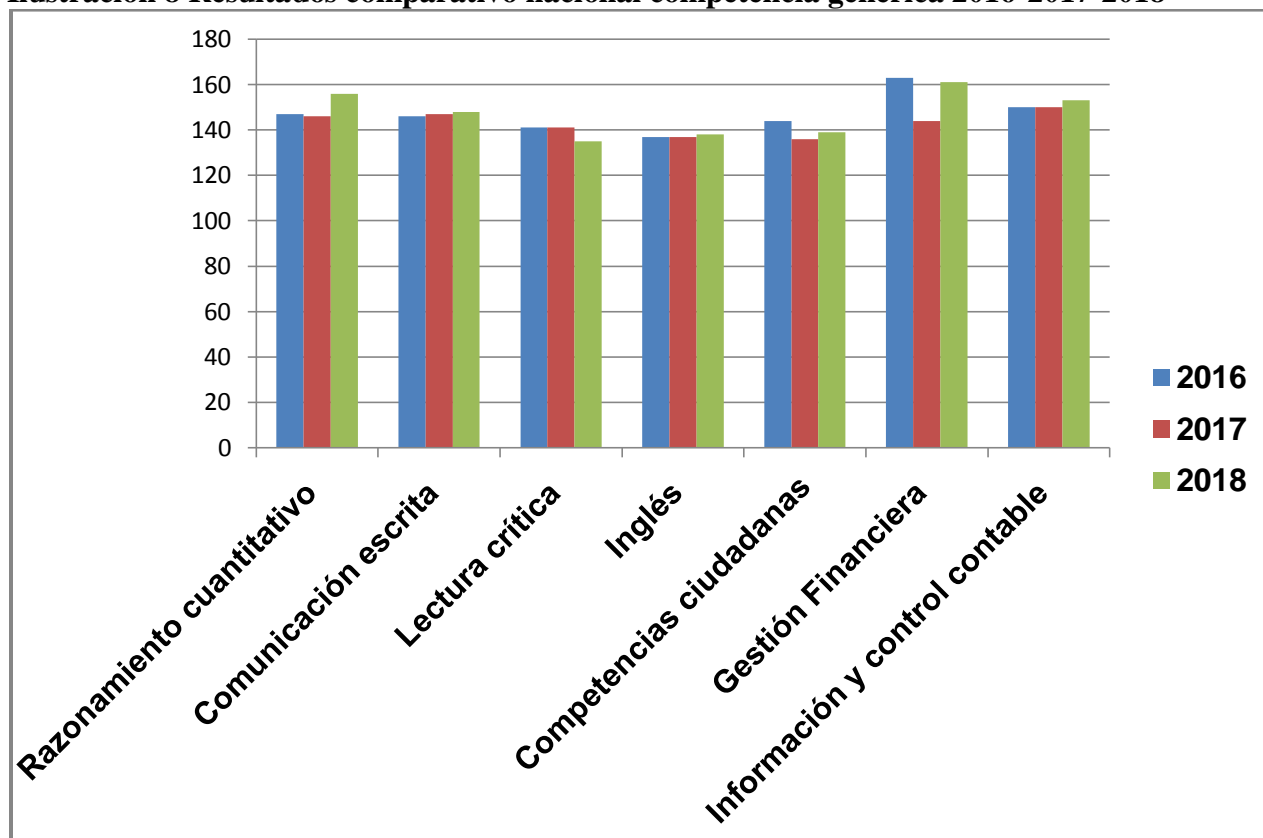
Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a publicación de resultados por el ICFES.

La tabla 5 relaciona los resultados obtenidos por el grupo de referencia contaduría y afines en las competencias específicas, para los cuales el puntaje, aunque no es tan alto si es



FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA mayor respecto a las competencias genéricas. Además, se evidencia que los puntajes de los dos módulos presentan un leve aumento con respecto a los dos años anteriores.

**Ilustración 8 Resultados comparativo nacional competencia genérica 2016-2017-2018**



Fuente: Elaboración propia

La gráfica 8 presenta un resumen comparativo de los resultados obtenidos por cada uno de los módulos de las competencias genéricas y específicas de los años 2016, 2017 y 2018. Se evidencia que en algunos módulos, como razonamiento cuantitativo e información y control contable ha aumentado levemente el desempeño de los evaluados. Sin embargo, para lectura crítica y competencias ciudadanas el puntaje ha venido disminuyendo. Se refleja que para los módulos e inglés y comunicación escrita los puntajes se mantienen, pero para inglés podrían suponerse demasiado bajos. Para el módulo de gestión financiera, se muestra que durante los

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA años 2016 y 2018 los puntajes han sido más altos, mientras que para el año 2017 tuvo una disminución.

**Tabla 6: Resultados competencias genéricas Contaduría Pública Centro Regional Girardot 2016**

<b>Nivel</b>	<b>Comunicación escrita</b>	<b>Razonamiento cuantitativo</b>	<b>Lectura crítica</b>	<b>Competencias ciudadanas</b>	<b>Inglés</b>
<b>Programa Girardot</b>	146	146	141	145	136
<b>Institución UNIMINUTO</b>	147	138	140	143	135

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados del año 2016 presentados por el ICFES.

En la tabla 6 se muestran los resultados para las competencias genéricas promediados de los 30 estudiantes de contaduría pública que presentaron las pruebas SABER-PRO. Se puede deducir que el módulo de inglés presenta un puntaje bajo y similar a los obtenidos por la institución a nivel nacional. El módulo de razonamiento cuantitativo presenta un mayor puntaje respecto al obtenido por la institución. Para los demás módulos aunque siguen siendo bajos respecto a los demás programas a nivel nacional, como se mostró en las primeras gráficas, los puntajes son similares.

La tabla 7 evidencia que los puntajes obtenidos por los estudiantes en los módulos de competencias específicas durante el año 2016, al comparar los obtenidos por los estudiantes del Centro Regional Girardot con los del grupo de referencia, se refleja que el desempeño es similar en el módulo de gestión financiera, pero con una diferencia leve en el módulo de información y control contable.

**Tabla 7: Resultados competencias genéricas Centro Regional Girardot 2018**

Nivel	Comunicación escrita	Razonamiento cuantitativo	Lectura crítica	Competencias ciudadanas	Inglés
<b>Regional Girardot</b>	147	135	126	129	127
<b>Programa</b>	148	156	139	135	138

Fuente: Resultados saber pro 2018, analizados por la institución educativa.

La tabla 8 refleja como los módulos de comunicación escrita y razonamiento cuantitativo presentan los puntajes más altos, mientras que los demás módulos, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés presentan unos puntajes muy bajos y que en relación a los años anteriores han disminuido considerablemente. Sin embargo, se hace una comparación con los resultados obtenidos por el programa y allí se evidencia que para el módulo de razonamiento cuantitativo el resultado para el programa es mucho mayor.

**Tabla 8: Resultados competencias específicas Centro Regional Girardot 2018**

Nivel	Gestión financiera	Información y control contable
<b>Regional Girardot</b>	146	142
<b>Programa</b>	161	153

Fuente: Resultados saber pro 2018, analizados por la institución educativa.

La tabla 9 relaciona los resultados en los módulos de competencias específicas para el programa de contaduría pública del Centro Regional Girardot durante el año 2018, comparado con los resultados para el programa en la institución educativa a nivel general. Esta tabla evidencia una disminución de los puntajes para el módulo en el Centro Regional Girardot en relación con los resultados obtenidos por el programa.

### **Inserción al mercado laboral**

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

En primer lugar es necesario dar una descripción del perfil del profesional en contaduría pública del Centro Regional Girardot-UNIMINUTO, el cual señala que el profesional graduado del programa contará con una formación integral, que estará en capacidad de transformar la sociedad y dará fe de los hechos que se relacionen con su profesión. En el desarrollo como contador público estará en capacidad de preparar, presentar, dictaminar e interpretar los estados financieros, brindar asesoría financiera, tributaria, en auditoría, revisoría fiscal, presupuestos y en coherencia con las NIIF.

Cabe señalar que por ser la universidad inicialmente una corporación social, todo el proceso formativo va de la mano con la filosofía UNIMINUTO, que no es más que una filosofía donde prima el servicio a la comunidad. Es así, que al graduarse como contador público de la institución tendrá desarrollada la capacidad para ser líder social nato, donde desde su profesión que prima el interés general más que el particular pueda ejercer la responsabilidad social.

Ahora la sociedad necesita profesionales integrales como se describió en el párrafo anterior, pero también preparados en lo que se refiere a su profesión, que tengan la capacidad en el manejo de los Software Contables, que sean propositivos, puedan aportar a las organizaciones información veraz, pero útil para la toma de decisiones. Un contador público ya no es mecánico debe tender a interpretar y anticiparse a la solución de las problemáticas.

## 6. Resultados

De acuerdo al proceso y desarrollo del proyecto y en relación con los objetivos propuestos inicialmente, se han podido identificar diferencias importantes respecto a cada uno de los estándares que regulan el programa en formación de contaduría pública. Se puede señalar que la normatividad nacional difiere de la internacional en cuanto a los periodos de revisión de los planes de estudio. Mientras que los PIF establece un periodo de revisión de cada dos (2) o tres (3) años, el MEN renueva el registro calificado cada siete (7) años.

Así mismo, los PIF recomiendan que para el proceso de admisión de los estudiantes de contaduría pública sea pertinente tener en cuenta unos pre-requisitos que permitan conocer con anterioridad el perfil del futuro profesional contable, como es un examen y/o la entrevista. Para el MEN estos requisitos varían de acuerdo a si la universidad es pública o privada y han dejado a la institución para que determine la forma de este proceso a criterio de sus políticas internas y dependiendo del programa al que se vaya a ingresar. Para el caso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el pre-requisito más relevante que permite conocer el perfil del aspirante son los resultados de las pruebas SABER 11, con un resultado mínimo de 30 puntos.

Respecto a los resultados de las pruebas SABER-PRO se evidencian unos puntajes muy bajos para las modalidades de lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés, comparados con los resultados de otros programas a nivel nacional. Sin embargo los resultados para las competencias específicas se ubican dentro de un rango medio, respecto de los resultados de otras carreras profesionales.

Los resultados bajos que se reflejan en lectura crítica coinciden con lo expuesto por Rojas (2015), Ospina (2009) y Fernández (2013). Pues para ellos viene siendo necesario recuperar la

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

razón de ser de la academia, motivar a los estudiantes de contaduría pública hacia la investigación y en general cambiar el paradigma de cómo se concibe la educación contable en Colombia. También los resultados en competencias ciudadanas podrían reflejar el desinterés de los profesionales en formación hacia el conocimiento de la Constitución, de los deberes y derechos y en sí de la problemática social que aqueja al país.

Por otro lado, el desempeño en el campo laboral para el estudiante o el profesional contable recién graduado siempre ha presentado una falencia, pues lo aprendido en la academia se presenta de forma muy diferente en la realidad. Es aquí donde la universidad, sin dejar de lado el conocimiento de la normatividad, la teoría y el sentido crítico, debe procurar por ofrecerle a los estudiantes la tecnología pertinente para que este pueda desarrollar las capacidades que le permitan desempeñarse profesionalmente más confiado, que pueda acceder a simuladores que reflejen la realidad de las organizaciones donde en el futuro se va a desenvolver.

Las organizaciones están demandando de los contadores públicos en la actualidad, un profesional integral, que esté actualizado en la normatividad tributaria, pero que pueda combinar la tecnología sin dejar de lado la interpretación de la información. Hoy cada compañía cuenta con un auxiliar contable que realiza el trabajo técnico, se requiere del contador público como asesor financiero, asesor tributario y asesor contable. A la universidad le recae esta responsabilidad de impartir los conocimientos de gestión financiera a los estudiantes, área donde tanto la intensidad horaria y los temas a tratar en dichas clases es insuficiente.

### **6.1. Análisis de criterios**

Los criterios que se han tenido en cuenta para el desarrollo de los objetivos y por consiguiente la divulgación de los resultados, ha sido la normatividad que rige la formación en contaduría pública, la estructura y los resultados de las pruebas SABER-PRO y los requisitos

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA que exigen los sectores económicos para la inserción al mercado laboral de los graduados en el programa de contaduría pública.

En primer lugar los Pronunciamientos Internacionales de Formación PIF emitidos por la IFAC y diseñados por el IAESB son los lineamientos que reglamentan los procesos de formación que se deben seguir en los programas de contaduría pública a nivel mundial. Estos pronunciamientos fueron modificados hacia el año 2015, de alguna manera pretenden que los programas en contabilidad a nivel mundial estén diseñados bajo los mismos parámetros para poder medir la calidad de la formación de los futuros contadores públicos. Estos pronunciamientos están muy ligados con la puesta en marcha de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Así mismo, la normatividad que establece el MEN en cuanto a educación superior en Colombia en general y las disposiciones que dicha entidad emite por medio de los decretos y las resoluciones que reglamentan los programas de contaduría pública. El MEN es la máxima autoridad en educación en el país, quien define las políticas y gestiona los recursos. Para este proyecto se tuvo en cuenta el Decreto 1075 de 2015, que establece las condiciones para la renovación del registro calificado del programa de contaduría pública, que rige actualmente en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Regional Girardot.

Además, el plan de estudios que rige el programa de contaduría pública en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Regional Girardot, que ya ha sido explicado detalladamente, es un plan de estudios que va acorde con lo dispuesto en los PIF, que su contenido permite una formación integral, ya que el componente Minuto de Dios, forma al estudiante para servir lo que permite unos profesionales integrales.

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Respecto a las pruebas SABER-PRO, estas han sido diseñadas para medir el desempeño de los estudiantes de pregrado, pero más que eso para evaluar la calidad de la educación superior y poder establecer políticas y nuevas normas que permitan el mejoramiento de la formación de los futuros profesionales. De alguna manera estas pruebas se han subvalorado, tanto por el MEN, el ICFES, como por las instituciones de educación superior y los estudiantes que deben presentarlas. Los resultados en general para todos los programas están entre bajos, medios y medianamente altos, lo que llevaría a pensar que los profesionales están saliendo mal preparados a ejercer su profesión, si solo se tuvieran en cuenta las pruebas SABER-PRO. Afortunadamente para los sectores económicos, tal parece que estas pruebas son irrelevantes a la hora de seleccionar su personal.

Para la inserción al mercado laboral en el caso del contador público es cada vez más necesario sus conocimientos en el manejo de las TICS, sin dejar de lado la normatividad contable. Cabe mencionar que un contador público da fe pública, es tal que el código de ética es indispensable conocerlo, comprenderlo y apropiarse de él.



## 7. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos reflejan que aún falta por reflexionar sobre la contabilidad concebida como ciencia social, las falencias evidenciadas a lo largo del proyecto a partir de los análisis realizados a cada uno de los criterios escogidos, permiten considerar que es necesario empezar a construir un pensamiento crítico, cuestionar, analizar y desarrollar un sentido social que busque dar solución a las diferentes problemáticas.

Como estudiante y futura profesional en contabilidad veo la disciplina contable como una oportunidad para desempeñarme en lo que deseo mientras que puedo realizar otras actividades personales y familiares. Sin embargo, la responsabilidad como profesional contable respecto a la profesión misma, la universidad y la sociedad es muy grande y pienso que así como es fundamental desarrollar conocimientos en contabilidad es necesario tener una actitud ética y social.

Me viene a la mente el ensayo “De la grandeza de ser estudiante de contaduría pública” escrito por Juan Carlos Fernández Pineda en el año 2103, en su momento como estudiante de contaduría pública. Este ensayo muestra un diagnóstico real de lo que significa ser estudiante para ejercer como contador público, es un poco irónico en sus expresiones, pero si lleva a la reflexión (Fernández, 2013).

Los resultados de este proyecto preocupan un poco por el futuro de la profesión contable y lo que se refiere al campo de acción, tal parece que el contador que tiende a seguir haciendo todo igual, memorístico, mecánico y cuadrulado, como aun muchos conciben esta profesión, tiende a desaparecer. Es más, es necesario y urgente que empecemos a llevar de la mano la profesión contable con la acción social, con la investigación, con lo humano.

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Esta profesión es una de las más versátiles, permite al profesional dedicarse a varias tareas diferentes y seguir siendo contador público. Sin embargo, el hecho de dar fe pública requiere que sea desarrollada con respeto, cuidadoso de la normatividad, del código de ética, de las entidades internacionales y nacionales que la regulan, sin dejar de lado que es una profesión que su principal finalidad es el interés público.

## 8. Conclusiones

Los estándares nacionales difieren de los internacionales respecto a los tiempos de revisión de los planes de estudio. Se evidencia que los tiempos establecidos para la revisión a nivel nacional son muy amplios y los cambios en la legislación contable en el país son muy constantes, específicamente en la normatividad tributaria. Sin embargo, dentro del programa de contaduría pública del Centro Regional Girardot de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, internamente se realizan modificaciones a los contenidos de las asignaturas, de tal manera que se imparte a los estudiantes conceptos y procedimientos actualizados con la legislación vigente.

Se evidencia que hay un mejor desempeño en las competencias propias de la profesión contable respecto a las competencias genéricas, sin embargo no supera el promedio a nivel nacional del grupo de referencia. Aún así, este grupo de referencia respecto a los resultados de los demás programas obtiene unos puntajes más bajos, lo que da cuenta que en general los programas de contaduría pública demuestran un desempeño por debajo del promedio nacional en las pruebas SABER-PRO.

Como ya se evidenció en los resultados expuestos anteriormente, los puntajes obtenidos en las pruebas SABER-PRO respecto a las competencias genéricas confirman lo expresado por algunos autores consultados sobre las falencias en los procesos de aprendizaje de la contabilidad. Es decir, que es una problemática ya generalizada y confirmada por medio de estas pruebas de estado, que además afectan otras áreas y procesos que tienen que ver directamente con la profesión contable como el análisis y la interpretación de la información, entre otros.

## 9. Recomendaciones

Es importante hacer énfasis respecto a los estándares que rigen el programa de formación profesional en contaduría pública, que durante el proceso de admisión se revise la posibilidad de aplicar examen, entrevista o una prueba similar que permita hacer una selección de los estudiantes que deseen ingresar a estudiar dicha carrera profesional en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro regional Girardot, de tal manera que se apliquen los PIF emitidos por la IFAC y por consiguiente se desarrolle un sentido de pertenencia tanto a la carrera profesional como a la academia.

Es importante hacer especial énfasis en las estrategias a utilizar para el aprendizaje del inglés, tanto por el desempeño en las pruebas SABER-PRO como en lo útil e indispensable que puede llegar a ser para el profesional contable en la actualidad. Pues los resultados de las pruebas de estado presentan unos puntajes que tienden a disminuir cada vez más, lo que limita el campo de acción y le resta competitividad a la profesión.

Realizar un diagnóstico de los estudiantes respecto a las competencias genéricas desde que ingresan al programa de Contaduría Pública, de tal manera que se puedan identificar las falencias y poder apoyarlos en el proceso. Prestando especial atención a la lectura crítica, que permita diseñar un plan de mejoramiento que le permita al estudiante desarrollar esta competencia durante los primeros semestres a la par que adelanta sus primeras clases de contabilidad. Sería interesante que dentro de las asignaturas propias de la profesión, se pudiera poner en práctica la lectura reflexiva y crítica.

Teniendo en cuenta que uno de los criterios para medir la calidad de la educación superior impartida por las universidades es la investigación, se vuelve indispensable promoverla

FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA desde los inicios de la carrera profesional, debe dejar de ser solo una materia o la posibilidad de ingresar a un semillero de investigación. Implementar la investigación desde todas las áreas, tener espacios para la reflexión sobre el pensamiento contable, permite desarrollar en el estudiante un espíritu crítico, analítico y sensibilidad a la problemática social. De tal manera que aporta al desarrollo de las competencias que no se están desarrollando adecuadamente.

## 10. Referencias Bibliográficas

- Cano, Abel. Restrepo, Carlos & Villa, Omar. (2017). Aportes de Fray Luca Pacioli al desarrollo de la contabilidad: Origen y difusión de la partida doble. *Revista Espacios vol.38*. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n34/a17v38n34p01.pdf>
- Belga, L. B. (2013). En busca de una nueva forma de enseñar contabilidad. *Universidad Mar del Plata, Argentina*.
- Cano, A. R. (2017). Aportes de Fray Luca Pacioli al desarrollo de la Contabilidad: Origen y difusión de la partida doble. *Revista Espacios*.
- Cassiani, D. Z. (2016). Metodologías utilizadas en la enseñanza de la contabilidad internacional: una propuesta. *Revista interamericana de educación, pedagogía y estudios culturales*.
- Fernández, J. C. (2013). De la Grandeza de ser estudiante de contaduría Pública. *Contaduría Universidad de Antioquia*.
- García, M. D. (2014). Enseñanza de la contabilidad como disciplina académica: concepciones de ciencias del profesorado y pensamiento crítico. *Entramado*.
- González, L. A. (2003). Fundamentación conceptual de la crisis contable: investigación, teoría y práctica desde la crítica epistemológica. *Contaduría Universidad de Antioquia*.
- Guárate, A. H. (2018). *Magisterio.com*. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de <https://www.magisterio.com.co/articulo/que-son-las-estrategias-de-ensenanza>
- ICFES. (2019). *Guía de orientación SABER-PRO. Competencias específicas. Módulo de gestión financiera*.
- ICFES. (julio de 2019). *Guía de orientación SABER-PRO. Módulo de información y control contable*. Recuperado el 14 de noviembre de 2019, de <https://www2.icfes.gov.co/documents/20143/1518930/Guia+de+modulo+de+informacion+y+control+contable-2019.pdf/eefd8cc1-39e7-3d33-6392-38c2ad1fb549>
- ICFES. (2019). *Guía de orientación SABER-PRO. Módulos de competencias genéricas*.
- IFAC. (2015). *Federación Internacional de contadores Públicos*. Obtenido de <https://www.ifac.org>
- Juliao Vargas, C. G. (2011). *El enfoque praxeológico*. Recuperado el 2019, de Repositorio Uniminuto: <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/1446/El%20Enfoque%20Praxeologico.pdf?sequence=3>
- Medina, E. (2010). Formación integral y competencias pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. *Revista Interamericana de educación de adultos*.

## FALENCIAS EN LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

MEN. (13 de julio de 2009). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-210697\\_archivo\\_pdf\\_ley\\_1324.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-210697_archivo_pdf_ley_1324.pdf)

MEN. (14 de octubre de 2009). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de <http://sancionatorios.mineduccion.gov.co/files/Decreto3963.pdf>

MEN. (2019). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Ministerio/>

MEN. (s.f.). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-79409.html>

Ospina, M. (2009). La educación contable en Colombia, Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa. *Contaduría Universidad de Antioquia*.

pública, F. (26 de mayo de 2015). *Función pública*. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>

Rojas, W. (2015). Lectoescritura y pensamiento crítico: desafío de la educación contable. *Cuadernos de contabilidad*.